Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 19/05/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 18
Cm0033

Proveedor PENIDA, MACDA FABIANA (96290)
VICENTE STANIC 3016-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	4,00	(401050053 - 1) Robot educativo.- [2022 107-31] Placa compatible Arduino Uno con conectores rápidos RJ12. Set de sensores y cables para conexiones seguras (ideal niñxs). Construcción mínima de 10 robots diferentes (debe permitir expansión). Programación con Scratch, Arduino. Estructura robusta Impresa en 3D, con posibilidad de imprimir partes adicionales. 3 potentes motores DC con caja reductora. Control remoto desde teléfono o tablet. Alimentación - Batería litio recargable 7.4V. Cargador de Litio. Conectividad - Bluetooth-USB. Capacitación, armado y programación. Se deberá detallar Marca, modelo y garantía de los dispositivos y/o adjuntar folletería ilustrativa. Garantía por 12 meses.	76.000,00	304.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS CUATRO MIL		304.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO TRANSFERENCIA BANCARIA.-

LUGAR DE ENTREGA Kuanip Nº 666 - Ushuaia

PLAZO DE ENTREGA 15 días.

CONDICIÓN GENERAL

Firma Responsable de Compra
Cro Fernando CORVALÁN
Subdirector General de Administración Financiera de C. y T.
M.E.C.C y T.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 19/05/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 18
Cm0033

Proveedor PENIDA, MACDA FABIANA (96290)
VICENTE STANIC 3016-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2022 RAF: 107 Nro : 22		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 508 - Letra: - Año: 2022		
EXPEDIENTE NRO	8040 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra
Ciro Fernando CORVALÁN
Subdirector General de Administración Financiera de C. y T.
M.E.C.C y T.

Firma Adjudicatario